

POSADAS, 0 2 0CT 2019

VISTO: El "Expte S01:0002889/2019 Propuesta de creación de la Coordinación General de Planificación y Calidad Institucional", y;

CONSIDERANDO:

QUE, en el PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES (PID-UNaM) 2018-2026 aprobado por Resolución del CS N°081/18, se señaló la necesidad de conformar áréas y equipos dedicados a calidad universitaria, al planeamiento y seguimiento institucional.

QUE, en el mencionado PID-UNaM se puntualiza en la necesidad de generar la COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD INSTITUCIONAL, responsable de seguimiento de las actividades estratégicas desarrolladas en el marco del PID-UNaM 2018-2026, abordando el control y administración de los recursos necesarios para la ejecución de las mismas, trabajando coordinadamente con cada Secretaría General y Unidades Académicas.

QUE, la creación de la COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD INSTITUCIONAL es una de las metas establecidas en el Proyecto "Apoyo al Desarrollo Institucional – Proyecto CU25-UNAM-1808" financiado por la SPU.

POR ELLO:

LARECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CREAR la Coordinación General de Planificación y Calidad Institucional con dependencia directa de la Rectora de la Universidad Nacional de Misiones.

ARTÍCULO 2º: ESTABLECER las misiones y funciones de la Coordinación General de Planificación y Calidad Institucional que se detallan en Anexo I.-

ARTÍCULO 3º: REGISTRAR, Comunicar y Notificar. Cumplido ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN Nº

993

MSe Ing. ALICIA FORREN

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIG

JEFE SUPERVISIÓN DESPACHO Birección General de Aplicaciones Administrativas Universidad Nacional de Misiones

Campus Universitario – Ruta 12, Km 7,5 – Estafeta Postal Miguel Lanús C.P. (3304) – Posadas, Misiones Tel: (0376) 4480200 Int. 104 - e-mail: privada@campus.unam.edu.ar



Anexo I

Misiones y funciones de la Coordinación General de Planificación y Calidad Institucional

- Participar en la elaboración del Plan Estratégico de la institución.
- Asesorar a los distintos sectores de la Universidad en la formulación, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos vinculados a la planificación estratégica.
- Evaluar en forma permanente el Plan Estratégico y el plan de trabajo institucional
- Orientar el proceso de planificación y medir la calidad en los procesos a nivel institucional.
- Definir, obtener, interpretar y difundir información estadística confiable sobre indicadores de calidad de la UNaM
- Fomentar la cultura de mejora continua, incentivando el trabajo en equipo y la práctica de valores en todos los niveles de la institución.
- Coordinar el cumplimiento de las políticas y funciones institucionales vinculadas a la planificación estratégica.
- Coordinar y/o participar de los distintos comités o instancias relacionados al cumplimiento de las funciones antes señaladas.
- Promover instancias eficaces de articulación horizontal y vertical entre unidades académicas entre sí y con el rectorado para el cumplimiento de las políticas vinculadas a la planificación estratégica.
- Coordinar la Autoevaluación Institucional y las Evaluaciones externas.
- Intervenir en la formulación, evaluación, seguimiento y administración de proyectos específicos que surgen de las acciones de planeamiento.

Are Ing. ALICIA BOHREN

2A

Universidad Nacional de Misiones

S FUIUCOPIA FIEL DEL ORIGINA
LUCIANA GABRIELA ARTS

Birección General de Aplicaciones Administrativas Universidad Nacional de Misiones